



La Plata, 14 de febrero de 2023.

VISTAS: la Resolución 2743 dictada por este Consejo el día 28 de diciembre de 2021 que oportunamente estableció pautas de validación para los exámenes rendidos por ante este Cuerpo, los exámenes tomados para cargos y alcances territoriales determinados en las convocatorias del año 2022, así como la nómina de personas aprobadas en cada uno de ellos y -----

CONSIDERANDO: Que como se evaluara al momento del dictado de la citada Resolución, *"la Constitución Provincial impuso al Consejo, como función indelegable, la de implementar un sistema de selección de postulantes garantizando adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación, privilegiando la solvencia moral, la idoneidad y el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos.* -----

Que, bajo ese mandato constitucional, se dictó el artículo 19 del Reglamento General del Consejo la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, el cual reglamenta lo normado por el artículo 26 y ss. de la Ley N° 11.868 (y sus modificatorias), estableciendo un sistema de evaluación de exámenes escrito y oral, las pautas de corrección de ambos,



el plazo de duración de cada una de las pruebas, y el sistema de impugnación a las correcciones; -----

Que resultan complementarios al examen de oposición, la evaluación de los antecedentes, el examen psicológico-psiquiátrico y el resultado de la entrevista personal del postulante ante el Consejo, la cual tiene una validez de dos años;. . .” -----

Que, sobre esa base, el Consejo de la Magistratura dispuso, a través del artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021, que aquellos postulantes que hubieran aprobado los exámenes escrito y oral, podrán optar por hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan el examen oral, siempre que a criterio del Consejo no hubiesen variado las circunstancias; en caso de acontecer esto último, el Pleno del Consejo podrá reducir el plazo aludido. -----

Que, con posterioridad al dictado de la Resolución aludida, fue sancionada la Ley N° 15.316, que en su artículo 1° dispone “Suspéndase por dos (2) años la exigencia del examen oral establecida en el artículo 26 de la Ley 11.868



para los procesos de evaluación generados en concursos convocados por el Consejo de la Magistratura. Esta reforma será también aplicable a los llamados convocados en los que no se hubiere iniciado la etapa de evaluación"; -----

Que por Resolución 2868/2022 se dispuso que mientras dure la suspensión de la exigencia de los exámenes orales, el artículo 1° de la Resolución N° 2743/2021 establecerá que los postulantes que hubieran aprobado el examen **escrito** (negrita y subrayado no están en la redacción original), podrán hacer valer dicha condición para una nueva convocatoria referida a la misma función y alcance territorial, por el término de treinta (30) meses corridos contados a partir de la fecha en que rindan dicho examen; -

Que en este estadio se impone evaluar las peticiones formuladas por los/as postulantes hasta el día 14 de febrero de 2023 y el cumplimiento de cada una de ellas de las pautas de validación brindadas por la Resolución 2743/21 y 2868/22 según el informe elaborado por el Área de Evaluación y Vacantes. -----

Que, asimismo, ha sido informado que en casos excepcionales señalados se ha efectuado la solicitud de eximición sin haber efectuado la inscripción previamente. Que se han



analizado y subsanado las dificultades que el sistema de inscripción en vías de implementación generaba. Que este Consejo tiene ya resuelto desde el principio la eximición de la formalidades cuando la voluntad de participar ha sido manifiesta (ver Resoluciones *Piombo* del año 1997 y ss.). -- Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los arts. 175 de la Constitución, 19, 22, 25, 26 de la ley 11.868, y el Reglamento General de este Organismo. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
 -----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Admitir la opción establecida en el art. 1 de la Resolución 2743 (texto según Res. 2868) para hacer valer los exámenes escritos aprobados, a quienes integran la nómina del Anexo I de la presente Resolución, con el alcance que se indica en cada caso. -----

Artículo 2°: Dejar constancia que, en este caso, se admitió la solicitud de eximición efectuada supliendo la previa

RESOLUCIÓN N° 3180



inscripción a los mismos procesos de selección en los casos excepcionales mencionados. -----

Artículo 2°: Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.-

Resolución N° 3180. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

Firmas digitales
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIÓN N° 3180



ANEXO RESOLUCIÓN 3180

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA EXAMEN RENDIDO EL 13-07-2022

DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
28585736	ARRINDA	MARIA FERNANDA	Región 1 (Lomas de Zamora)
22980521	BARBIERI	JACQUELINE LOURDES	Región 5 (Dolores)
25614346	BARRIENTOS	PATRICIA LORENA	Región 1 (Lomas de Zamora)
22354076	BRITOS	ALBERTO ENRIQUE	Región 4 (Mercedes)
21790718	DI PERNA	CYNTHIA IRINA	Región 1 (Lomas de Zamora) Región 4 (Mercedes) Región 2 (Merlo)
27563145	GALLO	ERNESTO MARTIN	Región 4 (Mercedes)
30377022	GELSOMINO	ANDRES ARIEL	Región 5 (Dolores) Región 4 (Mercedes)
31295360	GOMARA GALLIA	JOAN MANUEL	Región 5 (Dolores) Región 1 (Lomas de Zamora) Región 4 (Mercedes) Región 2 (Merlo)
29245640	GROPPA	GISELA MARIEL	Región 2 (Merlo)
18414584	MUCCI	LAURA ALICIA	Región 5 (Dolores) Región 1 (L. de Zamora) Región 4 (Mercedes) Región 2 (Merlo)
31854483	ROTONDO	MARTIN	Región 5 (Dolores)
27823563	STROBINO	NICOLÁS HORACIO	Región 2 (Merlo) Región 4 (Mercedes)

JUEZ/A DE JUZGADO DE PAZ LETRADO EXAMEN RENDIDO EL 14-07-2022

DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
27563145	GALLO	ERNESTO MARTIN	Región 4
29245640	GROPPA	GISELA MARIEL	Región 3
22295795	MALDONADO	LAURA CARINA	Región 6

JUEZ/A DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL EXAMEN RENDIDO EL 15-07-2022

DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
25548686	AMODIO	MARCELO	Región 5
27130195	BOADO	ANDRES	Región 5
29005861	D'ANGELO	ROMINA LUJAN	Región 5
26049322	DREES	GUILLERMO FRANCISCO	Región 5
26346293	FACIONI	SEBASTIÁN PABLO	Región 5
24758779	FERNANDEZ GURAWSKI	PAULA ELISA	Región 5
24777201	FERRAIRONE	CHRISTIAN HERNÁN	Región 5

RESOLUCIÓN N° 3180



DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
14676393	FORTINI	PATRICIA MÓNICA TERESA	Región 5 (sólo MdP)
31160321	GROPPO	PATRICIO GUSTAVO	Región 5
28436680	POZZI	PABLO GUSTAVO	Región 5
35399719	URTUBEY	FEDERICO EDUARDO	Región 5
28601925	ZAMBECCHI	MARTIN	Región 5

AGENTE FISCAL
EXAMEN RENDIDO EL 11-08-2022

DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
43691434	ASTEGGIANO	ESTEFANÍA VANESSA	Lomas de Zamora
32962275	AVILA	PABLO NICOLÁS	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
31912670	BUTRÓN	ELIANA CELESTE	Lomas de Zamora
27733555	COBAS	MARIANO HERNÁN	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
33210735	CORSO	ADRIANO LEONARDO	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
32033114	DEL ESTAL	PAMELA	Moreno – G. Rodríguez
30103556	DOLAN	LUCAS TOMAS	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
35960755	ESCRINA	MATÍAS EZEQUIEL	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
21482352	ESPERBEN	JOSÉ MARÍA	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
25906194	FREYDIER	EZEQUIEL ENRIQUE	Moreno – G. Rodríguez
29615302	GIL ESCUDERO	SERGIO FABIÁN	Mercedes
27704179	GIORDANO	SILVANA	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
24568903	GUILLERON	BETIANA VERÓNICA	Moreno – G. Rodríguez
27050991	IBARRA	JUAN IGNACIO	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
32255181	IMELIO	NATALIA LUCIANA	Moreno – G. Rodríguez
29478358	LUTY	LUIS ARIEL	Moreno – G. Rodríguez
30778917	MALBERNAT	MATÍAS	Lomas de Zamora
30860716	MALCERVELLI	SUSANA MARÍA VICTORIA	Moreno – G. Rodríguez
34475642	MAROTTA	SABRINA MARTA	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
30668171	NAVEIRA	SANTIAGO ALEJO	Lomas de Zamora
26394271	PIÑEYRO	FEDERICO MIGUEL	Moreno – G. Rodríguez
32851837	PORTA	ROMÁN GASTÓN	Moreno – G. Rodríguez
23516385	PUCCI	ROBERTO DANIEL	Mercedes
37557784	RIVERO	LUCIO EZEQUIEL	Lomas de Zamora Moreno – G. Rodríguez
32238196	RODRÍGUEZ REGGIANI	EMILIANO HUGO	Moreno – G. Rodríguez
34020627	SASIAIN	MARIANA CECILIA	Lomas de Zamora
31534314	WASSOUF	ARIEL GUSTAVO	Moreno – G. Rodríguez

RESOLUCIÓN N° 3180



CONSEJO MAGISTRATURA
PROVINCIA BUENOS AIRES



JUEZ/A DE TRIBUNAL DEL TRABAJO
EXAMEN RENDIDO EL 16-08-2022

DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
25548686	AMODIO	MARCELO SEBASTIÁN	Región 1 Región 2 Región 5
20522266	ARECHABALA	FABIO ALBERTO	Región 1 Región 2
14134339	ARROYO	MARCELO FERNANDO	Región 1
29697243	BARABANI	HERNÁN ARIEL	Región 2
25463320	BELDARRAIN	MARÍA JOSÉ	Región 1 Región 5
20435887	BENÍTEZ	CHRISTIAN MARCELO	Región 1 Región 2 Región 5
24170805	BONINI	GUSTAVO DANIEL	Región 2
20205835	BORLENGHI	ADÁN	Región 2
26592530	CABRERA	ADRIAN	Región 1
28717660	CACERES	LAURA SOLEDAD	Región 1 Región 2
23995155	CODA	ESTEBAN FEDERICO	Región 1 Región 2 Región 5
33241563	COELLO GRASSI	FABRICIO JORGE	Región 2
27288402	COLOTTA	JUAN ALBERTO	Región 1 Región 2
20661288	CORDERO	CARLOS MARÍA	Región 5 (solo Mar del Plata)
25180866	DE URQUIZA	LUIS DANIEL JOSÉ	Región 1 Región 2 (eximido por Res. 2927)
26720627	DÍAZ	LILIANA NOEMÍ	Región 2
34761391	DUYINSKI	MAGALÍ BELÉN	Región 1 Región 2 Región 5
20763265	ENCINA	MARÍA GUADALUPE	Región 2
25360434	FARINA	MARÍA FLORENCIA	Región 1 Región 2 Región 5
25677228	FERNÁNDEZ	JULIÁN	Región 2
24485561	FERNÁNDEZ DE VILLEGAS	BERNARDO JUAN CECILIO	Región 5
17015810	GARAY	MARÍA MARTA	Región 1
32344288	GARCÍA COSSOVICH	ÁLVARO	Región 2
23574568	GIMENO	EZEQUIEL ALBERTO	Región 5
21071922	GÓMEZ ANSEDE	CARINA ALEJANDRA	Región 1
26471596	HITA	CAROLINA	Región 2
26618852	IRIARTE	DIEGO ALBERTO	Región 2
23774236	IRIGOIN	MARÍA SUSANA	Región 1 Región 2
33524688	LANZAVECHIA	GABRIEL EDUARDO	Región 1 Región 2
20273403	MAZZIOTTI	VERÓNICA	Región 2

RESOLUCIÓN N° 3180



DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
			(San Isidro)
30728687	MENESTRINA	NICOLÁS	Región 1 Región 2
17862977	MEREB	JOSÉ ALBERTO	Región 5
32483423	MILAN	GEORGINA MARIEL	Región 2
30800169	MINUTO GASSIBE	LEONARDO LUIS ENRIQUE	Región 1 Región 2
24891580	MOREYRA	SOLEDAD	Región 1
26673824	ORTIZ	LUISINA	Región 1
14172760	PATÉRNICO	MARCELO ENRIQUE	Región 5
29106578	RAGNO	FERNANDO GABRIEL	Región 1
23979472	RUIZ DE ARCAUTE	SANTIAGO	Región 1 Región 2
27919132	SÁNCHEZ	VERÓNICA LUJAN	Región 2
27323320	SILVA PELOSSI	SOFÍA MARÍA	Región 1
23692583	SORIANO	MARÍA BELÉN	Región 1
20012322	SOSA	MARIELA ELVIRA	Región 1 Región 2
30728199	TONELLI	LUCRECIA	Región 1
28970035	TROPIANO	CARLOS DANIEL	Región 2
27667036	VALCARCE	YAMILA	Región 1 Región 2
30139615	VIGLIAROLO	NICOLÁS	Región 1 Región 2
33589123	ZICAVO	MARÍA JULIANA	Región 1 Región 2 Región 5

AGENTE FISCAL EXAMEN RENDIDO EL 18-08-2022

DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
28730567	ALBARRACÍN	ANDREA LEONOR	Mercedes
30103556	DOLAN	LUCAS TOMAS	Mercedes
32006101	PAPARONE	MARÍA JOSÉ	Mercedes
29392364	TROISE	GONZALO JAVIER	Mercedes

JUEZ/A DE JUZGADO DE FAMILIA EXAMEN RENDIDO EL 30-09-2022

DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
24042878	BAGGIO	PAULA VALERIA	Región 2 (San Isidro y San Martín)
24491777	BERNAL AVEIRO	KARINA ARGENTINA	Región 1 (La Plata) Región 2 (La Matanza, San Isidro y San Martín)

RESOLUCIÓN N° 3180



DNI	APELLIDO	NOMBRES	EXIMIDO/A PARA:
37352820	CATOGGIO	VALENTINA	Región 1 (La Plata)
27528296	CEJAS	VEORNICA AMALIA	Región 1 (La Plata)
21790718	DI PERNA	CYNTHIA IRINA	Región 1 (La Plata) Región 2 (La Matanza, San Isidro y San Martín)
33533834	FERNANDEZ	ALEJANDRO NAHUEL	Región 2 (La Matanza y San Martín)
29245640	GROPPA	GISELA MARIEL	Región 2 (San Isidro y San Martín)
27067270	LOVOTTI	MAGALÍ RAQUEL	Región 2 (La Matanza)
20002738	PEDRINI	MARCELA FABIANA	Región 1 (La Plata sede Saladillo)
31854483	ROTONDO	MARTIN	Región 1 (La Plata)
27823563	STROBINO	NICOLÁS HORACIO	Región 2 (La Matanza, San Isidro y San Martín)

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires